



**UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN SUPLETORIA PROVISIONAL DEL TÍTULO

DON RICARDO RIVERO ORTEGA, Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca, y en su nombre (*) Don/Doña SARA VELÁZQUEZ GARCÍA como Secretario/a de la Fac. Filología de la Universidad de Salamanca

CERTIFICO: D/Dña. PEDRO SANTOS-MBÁ MBÁ DASILVA, nacido/a el 24 de octubre de 1995 en MONGOMO (GUINEA ECUATORIAL), de nacionalidad ECUATOGUINEANA, con NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE EXTRANJERO Nº Y5889954 ha superado en esta Universidad los estudios conducentes al título universitario oficial de Graduado/a en Filología Hispánica, acreditando su identidad y el pago de la tasa de 214.05 euros, para la expedición del título, con efectos de 15 de julio de 2021.

En las titulaciones de Grado y Máster, el plazo de validez de esta certificación será de un año desde la fecha de emisión, según lo establecido en la disposición final tercera del R.D. 22/2015. Y para que conste y surta los mismos efectos que la posesión del Título, en tanto tal expedición no se produzca, según lo establecido en la disposición adicional de la Orden de 8 de julio de 1988 (B.O.E. de 13 de julio) y el R.D. 1002/2010, de 5 de agosto (B.O.E. de 6 de agosto), se expide la presente certificación en Salamanca, a 16 de julio de 2021.

(*) Delegación de firma (art. 12 de la Ley 40/2015) por resolución del Rector Magnífico de fecha 8 de enero de 2018